

CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

18/12/2024

REVISTA MULTIMEDIA

MIÉRCOLES
18 DE DICIEMBRE
DE 2024

ABC

El Centro del Cáncer obliga a su directora a cerrar el departamento de arte

Retira el programa en el que María Blasco gastó casi un millón de euros, exige un plan financiero realista para atajar el déficit del CNIO y decidirá en enero si la cesa

PÁGINA 18



María Blasco (dcha.) y la comisaria de CNIO Arte, Amparo Garrido, junto a la obra de Susana Solano inspirada en la lucha contra la malaria y financiada por el Centro contra el Cáncer

FOTO: LAURA M. LOMBARDA / CNIO

Koldo no logra «de cabeza» aclarar al juez cómo incrementó 1,5 millones su patrimonio

Explica sus ingresos por la indemnización por accidente, la pensión de invalidez de 80.000 euros y dos millones de su mujer que eran en realidad de su suegro

PÁGINAS 14 Y 15



EL MUNDO

Miércoles, 18 de diciembre de 2024. Año XXXV. Número: 12.782. Edición Madrid. Precio: 2 €



PAPÉL Muere a los 78 años Marisa Paredes, figura esencial del teatro de la Transición y del cine moderno **Página 41**



RAPHAEL "Consciente y estable" tras sufrir un accidente cerebrovascular mientras grababa un especial de Navidad en TVE **Pág 44**

Koldo incapaz de explicar su enriquecimiento y el de Ábalos



Responde con evasivas o guarda silencio ante las preguntas sobre el dinero en metálico y su «fuente de ingresos»

Se alinea con su ex jefe, niega las comisiones y sólo admite que Aldama estuvo al menos «una vez en casa de Ábalos»

Sitúa «a lo mejor» al 'número 2' de Montero en un «encuentro» y Moncloa lo defiende como «gente honrada»

POR MANUEL MARRACO, ESTEBAN URREIZTIETA, RAÚL PIÑA, MARTA BELVER, CHEMA RODRÍGUEZ Y JUANMA LAMET **PRIMER PLANO**

PP y Junts pactan bajar impuestos y amenazan la reforma fiscal del Gobierno

Se dan apoyo cruzado en el Senado para reducir las cargas a alimentos y pymes antes de la votación definitiva en el Congreso

Sánchez evita rechazar la cuestión de confianza y la deja congelada para intentar alcanzar un acuerdo con Puigdemont

POR JUANMA LAMET
MARISA CRUZ **Págs. 12 y 13**

El PNV planta a Hacienda y da la puntilla a la tasa a las energéticas

POR CARLOS SEGOVIA **Pág. 32**

El Ejecutivo ofrece mil millones más por Muface y las aseguradoras le exigen ver antes la letra pequeña

POR CRISTINA RUIZ **Pág. 30**



Una grupo de madres de detenidos protestan, ayer, frente a la prisión de Tocuyito, en el estado venezolano de Carabobo. JACINTO OLIVEROS / AFP

MACHADO Y GONZÁLEZ RECIBEN EL PREMIO, VENEZUELA SE MOVILIZA

Las madres del penal de Tocuyito, las otras 'Sajarov' venezolanas

La oposición planta cara al chavismo a las puertas de una cárcel repleta de jóvenes inocentes

«Saquen a mi hijo, nunca fue un delincuente... No me lo quiten», claman las madres frente a la valla

POR DANIEL LOZANO **Pág. 25**



Machado, González y Metsola. PE

María Corina Machado ante la Eurocámara: «El régimen de Maduro es uno de los más destructivos»

POR DANIEL VIAÑA **Pág. 24**

Ucrania traslada el frente a Moscú al matar a un general con un patín-bomba

El Kremlin promete venganza y mantiene la amenaza de atacar las sedes del Gobierno en Kiev

XAVIER COLÁS
Dos semanas después de que Vladimir Putin amenazase a Kiev con atacar las sedes del gobierno con su nuevo misil Orechnik, ha sido Ucrania la que ha asesinado en Moscú al oficial de más alto rango hasta la fecha. El jefe de las tropas de defensa radiológica, química y

biológica, Igor Kirillov, perdió la vida ayer por la mañana por la explosión de un patín-bomba en la capital rusa.

El Kremlin ha asegurado vengar la muerte del general, donde aparece de nuevo la opción del ataque nunca visto contra Kiev prometido en el pasado. **Página 22**

EL PAÍS

Fundado en 1976
Año XLIX
Número 17.310

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid
2,00 euros
Miércoles
18 de diciembre de 2024

Fútbol

Vinicius se desquita en los The Best, premiado junto con Aitana —P41

La Fiscalía apoya que se investigue la actuación de Mazón en la dana

● El ministerio público responde a las siete demandas y querellas presentadas contra el presidente valenciano y la exconsejera Pradas por homicidio imprudente y otros delitos

MAHÍA FABRA
Valencia

La Fiscalía de Valencia apoya que los tribunales investiguen la posible responsabilidad penal del presidente de la Generalitat, el popular Carlos Mazón, por la gestión

de la dana que el 29 de octubre causó 223 muertes. El ministerio público expone su postura en un escrito al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que ha acumulado en una única causa siete denuncias y que-

rellas presentadas contra el *president* y la exconsejera de Interior Salomé Pradas. Estas iniciativas atribuyen a Mazón y a Pradas los delitos de prevaricación, lesiones y homicidio imprudente, omisión del deber de socorro, daños im-

prudentes y contra los derechos de los trabajadores. Dice la Fiscalía que de estos relatos deriva "una genérica relación causa-efecto con una atribución de responsabilidad criminal de naturaleza objetiva". —P18 Y 19

Koldo García niega el cobro de comisiones que denunció Aldama

El exasesor sale en defensa de Ábalos ante el Tribunal Supremo

REYES RINCÓN / J. J. GÁLVEZ
Madrid

Koldo García, asesor de José Luis Ábalos cuando este era ministro de Transportes, se defendió ayer de las acusaciones lanzadas contra él por el empresario Víctor de Aldama por el cobro de comisiones a cambio de adjudicaciones. Durante dos horas de interrogatorio en el Supremo, García dijo que nunca cobró por favorecer contratos para empresas ni tampoco conoció que las recibirían Ábalos o el PSOE. —P20

Kiev se atribuye el asesinato del general jefe de la defensa química de Rusia

J. G. CUESTA / G. RODRÍGUEZ-PINA
Moscú / Kiev

El jefe de las fuerzas de defensa radiológica, química y biológica del ejército ruso, Igor Kirillov, y su asistente murieron ayer en un atentado con una bomba oculta en un patinete colocado frente a la casa del primero en Moscú. Fuentes del Servicio de Seguridad de Ucrania se atribuyeron la autoría del ataque, por considerar al general un "objetivo absolutamente legítimo". El de Kirillov, a quien Kiev ha acusado del empleo de armas químicas contra tropas ucranianas, es el asesinato de un militar ruso de mayor rango en lo que va de guerra en Ucrania. —P2 Y 3

27 mujeres acusan al cineasta Eduard Cortés de acoso sexual

A. MARCOS / G. BELINCHÓN
E. REINA
Madrid

27 mujeres aseguran a EL PAÍS haber sufrido acoso sexual por parte del cineasta Eduard Cortés, director de las series *Merlí* y *Ni una más*. Lo acusan de ofrecerles trabajo en sus producciones con la condición de que se grabaran desnudas, masturbándose o en otras prácticas sexuales. —P34 Y 35



Marisa Paredes, en el Café Gijón de Madrid en marzo de 2021. INMA FLORES

La actriz elegante y comprometida

Muere Marisa Paredes, gran figura del cine y el teatro, a los 78 años

GREGORIO BELINCHÓN
Madrid

La muerte de Marisa Paredes, ayer a los 78 años por un pro-

blema coronario, deja al cine español, y al teatro, sin una de sus grandes referencias. Su carrera estará ligada para siempre a la

obra de Pedro Almodóvar, aunque también trabajó con Arturo Ripstein, Guillermo del Toro o Jaime Rosales. —P46 A 48

Artículos de: Penélope Cruz, Vicky Peña, Lluís Pasqual y Elsa Fernández-Santos

Una asociación de militares firma un convenio de formación con Desokupa

MIGUEL GONZÁLEZ
Madrid

La Asociación de Tropa y Marinería Española (ATME), una de las organizaciones de militares reconocidas oficialmente, ha firmado un convenio con la empresa Desokupa, dirigida por el ultraderechista Dani Esteve, para que sus más de 4.000 afiliados realicen cursos de seguridad y accedan a sus servicios de desalojo extrajudicial. —P25

Oriente Próximo

Turquía concentra fuerzas cerca de Siria para actuar contra las milicias kurdas

—P4 Y 5

Funcionarios

El Gobierno mejora un 33% su oferta para el concierto con Muface

—P30

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 2024 • AÑO XXVI • 9.467 • PRECIO 2,00 € • EDICIÓN MADRID

r2

Adiós a Marisa Paredes, más allá y más acá de Almodóvar P.46-47



Ver una película al sur de los Pirineos: la cinemateca francesa veta «El último tango en París» P.45

oe



Vinicius sí es The Best. La FIFA lo reconoce como el mejor de 2024 P.54-55

Koldo cierra filas con Ábalos, pero el juez mantiene los indicios

Rechaza que hubiera pagos en negro a miembros del PSOE y niega las mordidas

Se desliga de los manuscritos de Aldama sobre el presunto amaño de contratos

JESÚS G. FERIA



Koldo García, exasesor de José Luis Ábalos, ayer, a su llegada al Tribunal Supremo para declarar como investigado

Koldo García no se salió del guion en su cita de ayer ante el Tribunal Supremo. El exasesor del ministro y exdirigente del PSOE José Luis Ábalos se desligó de las irregulari-

dades que le atribuye Víctor de Aldama y negó el cobro de comisiones millonarias por los contratos en pandemia y otros negocios del Ministerio de Transportes. El

que fuera consejero de Renfe se sumó de esta forma a la estrategia de Ábalos y refutó todas las confesiones del comisionista, que desgrana a cuentagotas una presunta

trama de corrupción generalizada dentro del PSOE. Tras su comparencia, el juez le deja en libertad, pero le retira el pasaporte y le prohíbe salir de España. P.14 a 18

Préstamos de 74.000 euros a amigos «para sus negocios» y en casa hasta 37.000

El exescolta ensalza a Sánchez para rebatir a Aldama en el Supremo

Begoña Gómez vuelve a declarar ante Peinado por otros dos delitos

Sánchez rectifica y gana dos meses para negociar más cesiones a Junts

La Mesa del Congreso suspende la cuestión de confianza

El Gobierno vuelve a contradecirse así mismo, tragándose sus palabras y su argumentación jurídica, para preservar el fin superior: la relación con Carles Puigdemont. P.20

Ucrania asesina a un general ruso en Moscú en pleno día

Justifica el atentado contra el jefe de la división de armas químicas P.24

El Banco de España confirma que se incumplirá el déficit

La DANA resta dos décimas al PIB y suma medio punto al déficit. Sube 0,3 puntos el crecimiento para 2024 P.30

Sánchez desautoriza a Mónica García para salvar Muface P.38-39

Editorial: *El sanchismo se protege bajo la omertá* P.3



Empresas

El adiós de Jonathan Andic a su padre: "Honremos su legado" —P5

Transporte

Consejo clave de Talgo para el plan Sidenor —P6

Mercados

Flames (BME) anima a salir a Bolsa tras los cambios regulatorios —P14



CincoDías

www.cincodias.com

El Banco de España eleva la previsión de crecimiento en tres décimas, hasta el 3,1%

Fiscalidad. El organismo alerta de que hará falta un ajuste del 0,2% del PIB anual para cumplir con Bruselas
Pronóstico. El consumo privado impulsará la economía, con las políticas de Trump como interrogante —P19, Editorial P2



González-Bueno encara la reestructuración de la cúpula del Sabadell

César González-Bueno, CEO del Sabadell. EFE

Corporativo. Afronta la renovación de la mitad del comité de dirección —P3



Óscar López, ministro de Función Pública. EFE

El Gobierno pagará un 33,5% más para salvar la sanidad de los funcionarios

—P21

Oleada de salidas de banqueros veteranos en Societé Générale —P4

Condena a Room Mate por imponer plazos de pago por encima de 60 días —P9

La familia Grífols pone en venta la bodega de cavas Juvé & Camps

Operativa. Su patrimonial Scranton explora la venta de activos para rebajar su nivel de endeudamiento
Proceso. La saga catalana ya ha llevado a cabo desinversiones en activos inmobiliarios o Wallapop —P5



Bodega Juvé & Camps. EFE

La Reserva Federal prepara el terreno para una pausa en la bajada de tipos —P13

El Congreso da luz verde a San Basilio para presidir la CNMV —P15

La Airef apunta al Gobierno por no facilitarle más información —P20

Carrefour vende seis hiper a un fondo de EE UU por 100 millones —P11



La bolsa española escala a la décima posición mundial en financiación PÁG. 25



Escrivá pide un ajuste extra del gasto público de 6.000 millones PÁG. 32

José Luis Escrivá

Macquarie sacará a la venta el gigante de los parkings Empark

Los fondos se posicionan ante la futura venta que dará el relevo en el capital

Nueva *megaoperación* a la vista en el sector de los parkings. El fondo australiano Macquarie, un gigante con 893.000 millones de euros en activos bajo gestión, prepara la venta de su compañía de estaciona-

mientos Empark, de la que es único accionista desde 2017. La transacción está dando los primeros pasos y los potenciales interesados están comenzando a analizar y recabar información para postularse.

En las próximas semanas se lanzará formalmente el proceso con la idea de concretar la transacción durante 2025. La valoración de Empark a la que apuntan en el mercado se aproximaría a los 1.500 mi-

llones de euros. La operación sucederá a otros grandes acuerdos sellados en España recientemente como la compra de Parkia por la francesa Indigo y de Saba por la belga Interparking. PÁG. 6

Andic dejó atado en Mango que el primer ejecutivo sea Toni Ruiz

Su hijo Jonathan presidirá el consejo de administración

La gestión de Mango se mantendrá intacta pese al fallecimiento de Isak Andic. El fundador y presidente de la compañía dejó atada una gestión profesionalizada con el CEO al frente, un consejo y dos comités. PÁG. 10

EL TOTAL DE FIJOS DISCONTINUOS QUE NO TRABAJA SE TRIPLICA

Los 'falsos indefinidos' que carecen de actividad, aunque no figuren en las listas del paro, rebasan los 780.000, tres veces más respecto a su nivel previo a la reforma laboral PÁG. 29



Evolución del total de fijos discontinuos que no trabajan desde la entrada en vigor de la reforma laboral

781.240

230.972

Mayo 2022

Noviembre 2024

La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. EFE

Las familias de Fluidra se alían para invertir en firmas industriales

PÁG. 16

King Street prepara demanda contra Repsol, Moeve y BP

La batalla entre estaciones de servicio y petroleras se recrudece. La asociación Afectados por las Petroleras junto con el fondo de litigios King Street preparan una demanda colectiva por los daños y perjuicios de lo que han venido a llamar el *Caso Petroleras*. PÁG. 7

Los gestores dejan la liquidez en mínimo histórico y devoran bolsa estadounidense

En el pasado este posicionamiento terminó mal para el mercado

Los gestores de fondos encaran el año 2025 con una sensación muy positiva en el frente macroeconómico. La recuperación sigue viento en popa, después de un 2024 sorprendentemente bueno en indicadores como el crecimiento económico, o el desempleo, y se ha conseguido evi-

tar el frenazo sin disparar la inflación por el camino. Ahora todas las piezas encajan de cara al nuevo año: el nuevo presidente estadounidense, Donald Trump, promete medidas de apoyo para la actividad, como bajadas de impuestos y desregulación, y la Reserva Federal seguirá

bajando los tipos de interés, aunque a un ritmo tranquilo. Los beneficios empresariales continuarán subiendo, si se cumplen las expectativas de los gestores, que, en esta encuesta, alcanzan la mayor confianza de mejora de resultados de las compañías que se ha visto en 3 años. PÁG. 23

Las aseguradoras recelan del aumento de 900 millones por Muface

Esperan a ver la letra pequeña del convenio

Adeslas, Asisa y DKV guardan cautela ante la nueva oferta del Gobierno para renovar Muface. Si bien Moncloa ha realizado un esfuerzo aumentando en 957 millones el presupuesto para el mutualismo, he-

cho que las aseguradoras le reconocen, éstas prefieren aguardar a ver los pliegos para ver la letra pequeña, ya que hay variables como las coberturas o la oferta de servicios que se desconocen. PÁG. 12

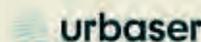
Argelia da hasta enero a Duro Felguera para responder

El plazo original para la cotizada española vence el pasado día 10 de diciembre PÁG. 15



Urbaser enfila el mayor contrato de residuos

El tribunal administrativo desestima la reclamación de Paprec y Prezero PÁG. 18



KPMG incrementa sus ingresos globales un 5,1%

Crece los negocios de Fiscal, Legal, Consultoría y Auditoría PÁG. 19



ESTE FIN DE SEMANA
Guía de todos los impuestos que llegan

Expansión
FISCAL
Qué hacer con las plusvalías del bitcoin

Economía Sostenible
COP30, Trump, IA, circularidad y CSRD, la agenda para 2025

Inversor
Bolsa: récord de 48.200 millones en retribución al accionista P23
La Fed recorta hoy los tipos de interés P26

Honda y Nissan negocian su fusión ante el empuje chino P14

Navantia: 85 millones por los astilleros del 'Titanic' P5/LA LLAVE

Francia ficha a Santander para colocar su deuda P19

Cómo sería la reserva estratégica de bitcoins que planea EEUU P25

OHLA: la banca ata en corto las inversiones P2 y 6

El BCE sube la exigencia de capital a la banca P20

Argentina sale de la recesión P35

El Banco de España: El PIB crecerá un 3,1% este año

Eleva también el crecimiento para 2025, al 2,5%



P31/EDITORIAL

Repsol gana 200.000 clientes de luz en plena lucha con Iberdrola

Dispara la captación y ya alcanza los 2,5 millones de usuarios de luz y gas

Repsol lleva cinco años inmerso en un plan para convertirse en un grupo multienergético –no sólo petrolero– y este proceso empieza a dar sus frutos. Ha logrado captar 200.000 nuevos clientes de luz y gas en sólo seis meses y ya alcanza la cifra de 2,5 millones. Este crecimiento se produce en plena batalla con Iberdrola en la denominada guerra del *ecopostureo*. P3/LA LLAVE

El grupo capta a un ritmo de 1.200 clientes cada día gracias a sus campañas cruzadas



Antonio Brufau, presidente de Repsol.

KKR sella con Greenergy una alianza de 1.000 millones P4

Ana Colonques, de Porcelanosa, entra en el consejo de Iberdrola

P4

Muface: El Gobierno sube un 33,5% la prima del seguro, pero en tres años

El aumento es del 19,37% en 2025, del 7,25% en 2026 y del 4,32% en 2027 P18



Yolanda Díaz, ministra de Trabajo, ayer.

San Basilio ve "razonable" esperar a la CNMC en la opa de BBVA

El nuevo presidente de la CNMV obtiene el visto bueno del Congreso P17

Paloma Marín y Carlos San Basilio, ayer durante su comparecencia en el Congreso.



JM/Cadenas

Los convenios deberán incluir las 37,5 horas antes del final de 2025

La subida de las cotizaciones eleva el coste laboral medio a 3.000 euros al mes P2 y 32

Los convenios deberán incorporar las 37,5 horas antes del final de 2025

APLICACIÓN INMEDIATA/ Yolanda Díaz confirma que la reducción de jornada entrará en vigor una vez se apruebe y sea publicada en el BOE, dejando margen de algo más de medio año para adaptar la norma.

Gonzalo D. Velarde. Madrid
El Ministerio de Trabajo va desvelando con cuentagotas algunos aspectos clave de la reducción de la jornada laboral. Uno de los elementos que más había preocupado a las organizaciones empresariales durante los meses de negociación tripartita era el periodo de aplicación de la medida, es decir, el tiempo que tendrían las empresas para adaptar en los convenios colectivos el nuevo límite de tiempo de trabajo semanal de 37,5 horas.

Pues bien, parece que finalmente se impondrá la versión de aplicación más inmediata que obligará a empresas y sindicatos a incorporar reducción de jornada en los convenios colectivos antes de que finalice 2025. Teniendo en cuenta que según el calendario que maneja el departamento de la vicepresidenta Yolanda Díaz para la aprobación en el Congreso de los Diputados, no antes de mayo de 2025, esto dejará un margen de poco más de medio año para que los marcos laborales afectados por el recorte de tiempo de trabajo revisen las condiciones para implantar las 37,5 horas.

Este escenario era uno de los más temidos desde la

CEOE, ya que la aplicación con un tiempo transitorio exiguo obligará a reabrir buena parte de las 4.000 mesas de negociación de convenios existentes en España para adaptar la nueva normativa. Las fuentes empresariales consultadas por EXPANSIÓN señalan que la circunstancia no es baladí, ya que no existe una única fórmula en la que se puede cumplir con esta reducción de jornada que según el Gobierno afecta a doce millones de personas trabajadoras en España.

En aquellos convenios colectivos en los que se deban realizar ajustes –no en todos implica un recorte de 40 a 37,5 horas– en función de la diversa casuística se deberá determinar por las partes involucradas en la negociación si abordarse a través de un mantenimiento de horas en las que el empleado trabaje menos días y se opte por reforzar la plantilla, si se lleva a cabo a través de un mantenimiento de horas pero con una ampliación del periodo vacacional, si se llevan a cabo cierres o parones de la actividad equivalentes al tiempo de trabajo a reducir. Es decir, un amplio abanico de posibilidades que se deberán determi-



La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

nar en esos meses antes de que finalice el plazo para implantar las 37,5 horas máximas en todos los convenios.

Porque este extremo sí fue confirmado en el día de ayer por la vicepresidenta Yolanda Díaz tras la reunión del Consejo de Ministros, donde aseguró que “todos los asalariados en España verán reducida

su jornada laboral antes del 31 de diciembre de 2025”. De hecho, Díaz hizo referencia al anterior establecimiento legal de la jornada laboral (de 40 horas semanales), que se aprobó un 29 de junio de 1983 y entró en vigor un día después de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Así, parece que la in-

tención del Gobierno es emular la fórmula para la pretendida reducción a 37,5 horas. Por su parte, la CEOE había reclamado en la mesa de negociación que al menos se respetase la vigencia de los convenios colectivos, de modo que se fuera incorporando la normativa a medida que estos vayan venciendo.

Trabajo anuncia un acuerdo inminente con UGT y CCOO que se aprobará en Consejo de Ministros

En este punto, el Ministerio de Trabajo confirma igualmente que el acuerdo bilateral con UGT y CCOO es “inminente”. Tal y como afirma Díaz es el paso previo para que este texto que se consensúe –sin el apoyo de la CEOE y que no irá acompañado en primera instancia por ayudas económicas para las empresas de menos de diez trabajadores que Trabajo había puesto sobre la mesa como contrapartida– sea aprobado en Consejo de Ministros y llevado al Congreso para su tramitación.

Negociación con Junts

Con todo, tras cargar duramente contra el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, acusándolo de querer “castigar” a las mujeres trabajadoras de España por su rechazo a la reducción de jornada, siendo estas –más de diez millones de ocupadas según el INE– las más afectadas por el recorte horario, la vicepresidenta del Gobierno dejó ayer dos apuntes importantes en clave parlamentaria.

En primer lugar, reconoce Díaz que ya está negociando con Junts la reducción de jornada –tal y como señaló este medio la formación independentista supeditará un eventual apoyo a incorporar ayudas para las pymes– y en segundo lugar pidió el respaldo del PP y que no trate de tumbar la medida “como hizo con la reforma laboral”.

El coste de las cotizaciones crece más que los salarios

Gonzalo D. Velarde. Madrid
Los costes laborales para las empresas continúan con una senda de crecimiento sostenido que parece que mantendrá el pulso en los próximos trimestres gracias al aumento esperado de los salarios, pero también por el alza de las cotizaciones sociales que el Gobierno aplicará al menos por tres vías. Los últimos datos conocidos correspondientes al tercer trimestre de 2024 ya hacen vislumbrar este efecto, que además constituye una razón creciente por la cual las empresas no contratan a nuevos trabajadores.

Según el INE, el coste laboral mensual (incluyendo salarios y cotizaciones) subió un 4,4% en el tercer trimestre del año en relación al mismo periodo de 2023, hasta situarse por primera vez en la historia

por encima de los 3.000 euros (3.020,7 euros, concretamente) para este periodo.

Sin embargo, más allá de la escalada general llama la atención el desglose de los costes y la diferencia de ritmo de subida, reflejando así el impacto de las diferentes medidas aprobadas en términos de incremento de cargas aplicables sobre los salarios de los trabajadores. Mientras que entre julio y septiembre los salarios crecieron un 4,1%, situándose en 2.205,4 euros brutos mensuales por trabajador, el indicador de otros costes experimentó un alza del 5,2%. Y dentro de estos, el de los costes asociados concretamente a las cotizaciones sociales se incrementó un 4,5% interanual. De este modo, el ritmo de aumento en el pago de las cotizaciones sociales fue casi un 10% superior al

EVOLUCIÓN DE LOS COSTES LABORALES EN ESPAÑA



de las remuneraciones de los trabajadores.

Más allá, este contexto está claramente influenciado por el hecho de que los costes de cotizaciones están cebados

desde varias vertientes haciendo que crezcan proporcionalmente más que los salarios. Además, pese a que los tipos de cotizaciones ordinarias se mantienen y lo que aumen-

tan son las bases, sí que existe un recargo creciente con la actualización del mecanismo de equidad intergeneracional (MEI) –que empezó en el 0,6% en 2023, subió al 0,7% a comienzos de año y experimentará un nuevo alza hasta el 0,8% en 2025–. A esto hay que añadir el incremento de las bases mínimas de cotización por la vía del alza del salario mínimo interprofesional (SMI) del 5% en 2024 y de las bases máximas que subieron en la misma proporción (tras aplicarse un recargo de 1,2 puntos porcentuales sobre el avance de la inflación del pasado ejercicio, del 3,8%).

Por ello no resulta tan sorprendente que los costes laborales supongan un motivo creciente por el que las empresas retienen las decisiones de contratación de nuevos trabajado-

res. Concretamente, según los datos publicados ayer por el INE las elevadas cargas son la razón para no contratar para el 4,7% de los empleados, una cifra que supone un incremento de 0,8 puntos porcentuales respecto al 3,9% que atribuía este motivo hace un año.

Subida del SMI

Junto a ello, esta subida de los costes salariales del 4,1% deja allanado el camino para que el Gobierno aplique de cara a 2025 un nuevo aumento del salario mínimo en este entorno. A expensas de conocer la recomendación del Comité de Expertos, ese 4% estaría en línea con la subida salarial pactada en los nuevos convenios (3,8%) y el coste salarial armonizado (4,5%).



Las cotizaciones asfixian al empleo

El frenazo del empleo en los últimos meses, que se ha convertido en el talón de Aquiles de la economía española, tiene diversas raíces, pero se ha acelerado en línea con el alza de las cotizaciones sociales. En el tercer trimestre, la carga fiscal por cada puesto de trabajo aumentó un 5,2%, sensiblemente por encima del avance de los salarios pactados en convenio, que fue del 4,1%. Este ritmo de avance muy superior a la inflación viene impulsado por la subida de las cotizaciones decretada por el Ministerio de Trabajo que dirige Yolanda Díaz, que además ultima la aprobación del recorte de la jornada laboral a 37,5 horas sin recorte del salario para el próximo ejercicio pese a la falta de consenso con los agentes sociales. La inflexibilidad de la vicepresidenta durante la negociación con la patronal y sindicatos desde principios de año hizo fracasar el proceso de diálogo, tras lo que la también líder de Sumar ha elevado el tono en su crítica recurrente a los representantes empresariales. La medida defendida por Díaz como un avance histórico de los derechos laborales en nuestro país puede terminar asfixiando a numerosas pymes, que por lo general mantienen convenios con jornadas ligadas al máximo legal vigente: 40 horas a la semana. Según los economistas de Fedea, el impacto en el conjunto de la actividad económica equivaldría a 9.000 millones de euros. A lo que deberá sumarse la nueva subida del salario mínimo, de probado efecto negativo sobre la generación de puestos de trabajo. Con esta política de creciente presión fiscal y regulatoria sobre los empresarios será imposible reducir la brecha en tasas de paro con la UE.



18 Diciembre, 2024

El coste salarial crece en el tercer trimestre un 4,1% frente al incremento del 2,2% del IPC

El desembolso total por trabajador rompe por primera vez la cota de los 3.000 euros

María Medinilla MADRID.

El coste salarial aumentó un 4,1% interanual en el tercer trimestre del año para situar el salario medio en 2.205,43 euros. El alza de las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, es una décima superior a la registrada en los meses previos al verano y casi duplica la revalorización por encima de la inflación media del periodo entre los meses de julio y septiembre, que fue del 2,2%.

La serie original de la Encuesta Trimestral del Coste Laboral (ETCL) que publicó este pasado martes el Instituto Nacional de Estadística (INE) eleva el coste laboral (lo que paga el empleador por trabajador y mes sumando salarios y otros costes relacionados) un 4,4% hasta los 3.020,71 euros y prolonga la línea ascendente que encadena 15 trimestres de incrementos continuados y que le llevó a situarse por encima de los 3.000 euros (3.009,87) por primera vez entre enero y marzo. Con todo, se queda por debajo de los 3.161,60 euros que marcó de abril a junio.

En lo referente al tercer trimestre, como ocurrió con los dos previos, también es la primera vez que el coste laboral supera la cota de los 3.000 euros por trabajador y mes en los meses plenos de verano, y la partida salarial (también tras 15 trimestres al alza) es la mayor en ese periodo desde que el INE iniciara la estadística en el año 2000.

Costes no salariales

Los otros costes (no salariales) totalizaron en el tercer trimestre los 815,28 euros por trabajador y mes, tras repuntar un 5,2%.

Las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, principal componente de los otros costes, crecieron un 4,5%. El coste por hora efectiva, por su parte, creció un 5,4%



Los líderes de CEOE, Antonio Garamendi, CCOO, Unai Sordo, y UGT, Pepe Álvarez. EFE

Evolución interanual de IPC y salarios medios

Comparativa trimestral. En porcentaje



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

interanual, hasta los 25,08 euros, mientras que el coste por hora pagada avanzó un 4,4% y se situó en los 19,65 euros.

En este sentido, el coste laboral subió en tasa interanual en todas

las secciones de actividad, pero con distintas intensidades. Los mayores incrementos correspondieron al sector de las industrias extractivas (+7,8%, hasta los 4.481 euros por trabajador y mes); a actividades pro-

fesionales (+6,3%, hasta los 3.786,4 euros); actividades sanitarias (+6,3%, hasta los 3.097,7 euros), y también a la hostelería (+5,3%, hasta los 1.982,6 euros).

No obstante, pese a esta subida, la hostelería presenta el coste laboral más bajo de todas las secciones de actividad.

Los repuntes más moderados se dieron en actividades administrativas (+2,4%, hasta los 2.137,3 euros por trabajador y mes) y en el suministro de energía, que elevó su coste laboral un 2,9% en el tercer trimestre, alcanzando así los 5.769,7 euros. Esta última actividad es la que presenta el mayor coste laboral de todas las secciones de actividad.

Según ha informado el INE en la misma encuesta, el número de vacantes fue de 150.541 en el tercer trimestre, 5.256 menos que en el mismo periodo del año anterior. Así, el 87,9% pertenecían al sector servicios y el 92% de las empresas afirmaban no tener vacantes porque "no necesitan ningún trabajador más".



El coste salarial sube un 4% y empuja al alza el SMI de 2025

Esta variable escala a 2.205 euros al mes y el coste laboral total, a 3.021 euros

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO
MADRID

El Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó ayer la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) del tercer trimestre. Recoge un incremento interanual del coste salarial por trabajador (lo que le cuesta al empresario pagar el salario del empleado) del 4,1%; en el mismo periodo de 2023 era de 2.118 euros al mes y en 2024, de 2.205 euros. Es una estadística más en la mesa de los expertos que tienen la tarea de recomendar al Ministerio de Trabajo cuánto debería crecer el salario mínimo interprofesional (SMI) para no perder poder adquisitivo y no dejar de representar el 60% del salario medio. El próximo encuentro aún no está cerrado, pero está previsto que vuelvan a reunirse en breve.

La principal estadística salarial de España es la Encuesta de Estructura Salarial, pero se publica con mucho retraso, así que no puede servir como única fuente para los expertos del Gobierno, sindicatos y universidades que componen el equipo. De ahí que, como explicó el ministerio, también tomen como referencia otras estadísticas, como la ETCL. La del tercer trimestre recoge un incremento importante respecto al año pasado, que supera la evolución de los precios hasta noviembre (2,8%). Así, los salarios, al menos en promedio, están ganando algo de poder adquisitivo.

Estos datos dibujan una tendencia coherente con otras fuentes estadísticas: la semana pasada se conoció

la evolución de los salarios recogidos en convenio hasta noviembre (los firmados este año crecen un 3,74%) y también el índice de Coste Laboral Armonizado, que apuntaba un alza del 4,9%. Estas cifras no coinciden al dedillo porque toman referencias distintas y analizan universos diferentes, pero todas ellas apuntan a un incremento salarial que supera a los precios.

Según la interpretación del Ministerio de Trabajo, el salario mínimo interprofesional ya estaba en el 60% del salario medio con el último incremento, el que elevó la menor retribución posible a 1.134 euros brutos en 14 pagas. Así, en teoría, para que no deje de representar un 60% debería crecer al menos tanto como el resto de salarios, superando a los precios, que están avanzando a un ritmo inferior. Ese compromiso con el 60% del salario medio es una promesa de PSOE y Sumar en su pacto de Gobierno. Tras la recomendación de los expertos empezará la negociación entre sindicatos y patronales. El Gobierno no necesita apoyo parlamentario para aprobar el alza.

La ETCL también estudia el coste laboral total por empleado, no solo lo que implica el salario para el empresario. Con ese parámetro más global, el coste asciende a 3.021 euros por trabajador al mes (un 4,4% más que un año antes). Ya había superado la barrera de los 3.000 euros últimamente, pero es la primera vez que lo hace en el tercer trimestre, lo que consolida el empuje al alza de los costes laborales.



Trabajadores en Fuerte del Rey (Jaén). EFE

Economía

Los fijos discontinuos sin actividad se triplican y su total se acerca a 800.000

Los registros de los Servicios de Empleo siguen sin considerar a estos trabajadores como parados

El desempleo 'real' ascendería a 3,36 millones de personas si se contabilizara a este grupo

Javier Esteban MADRID.

Si hay una polémica recurrente en el análisis del mercado laboral es la del desempleo *oculto*, es decir las personas que no trabajan y se inscriben como demandantes de empleo, pero no computan como parados registrados en los datos que publica cada mes el SEPE. Desde la reforma laboral, este debate ha tenido unos protagonistas claros: los fijos discontinuos que pasan a la inactividad mientras sus trabajos quedan en suspenso. Este colectivo sumó en noviembre pasado cerca de 800.000 personas, un número que triplica el registro alcanzado en mayo de 2022, cuando la última reforma laboral ya estaba plenamente vigente.

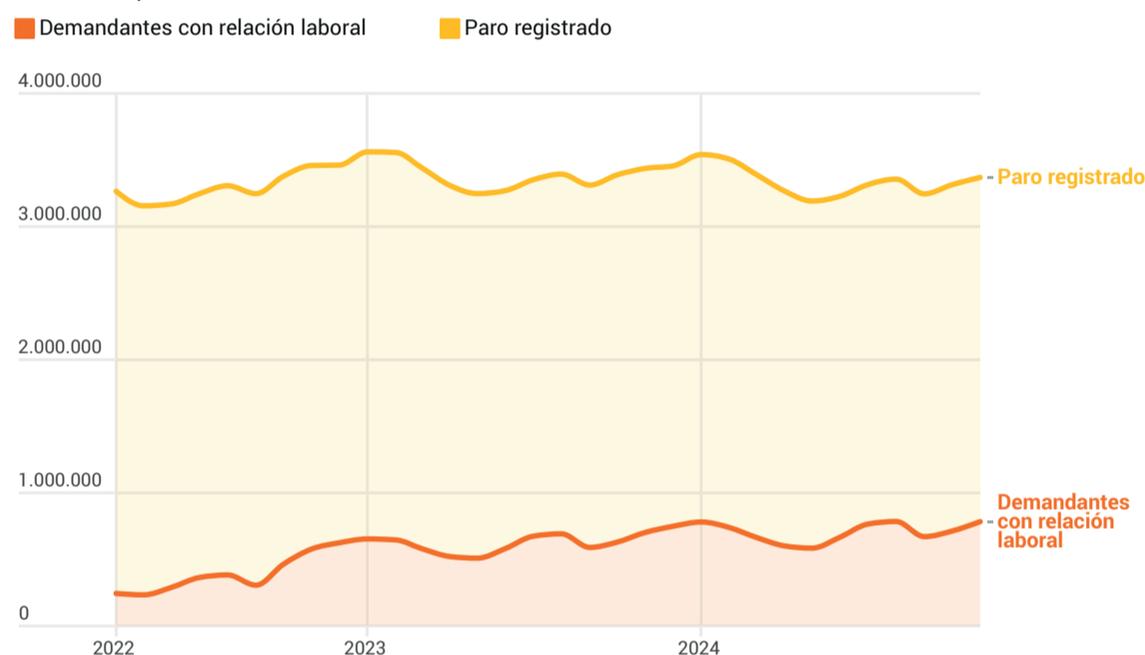
Sin duda, ante la pregunta sobre si el Gobierno está falseando las estadísticas, la acusación es difícil de sostener si tenemos en cuenta que los fijos discontinuos inactivos nunca han computado como parados registrados. Se contabilizan como demandantes con relación laboral, una situación que les permite cobrar prestaciones por desempleo (si han cotizado lo suficiente para ello) a la espera de un nuevo llamamiento. El problema es que los trabajadores con este tipo de contrato y los demandantes, se han disparado tras la reforma laboral, y con ello las preguntas sobre el efecto que estos *trabajadores* tienen en las cifras.

La reforma laboral se publicó en el BOE el 28 de diciembre de 2021, pero no entró en vigor hasta abril del año siguiente: los tres primeros meses fueron una *vacatio legis* para que las empresas se adaptaran a la desaparición de los contratos por obra y servicio y trasvasaran esos contratos a los fijos discontinuos. En esos meses, los demandantes con relación laboral descendieron hasta alcanzar un mínimo de 230.972 en mayo, cuando el paro se situaba en 2,9 millones.

Si consideráramos a estas personas *desempleados ocultos* sumarían un 7,9% a la cifra total, que se sumaría los 3,1 millones de parados efectivos. Pero a partir de entonces empiezan a crecer, ya que los nuevos fijos discontinuos empiezan a pasar a la inactividad. Para noviembre de 2024, la cifra de demandantes con relación laboral se había disparado a los 781.240, 3,4 veces más que en el momento de partida, y los parados registrados habían caído hasta los 2,59 millones. El decalaje con el paro registrado se dispara al

La sombra del paro fantasma crece tras la reforma laboral*

Número de personas.



La 'vacatio legis' de tres meses en la norma retrasó su impacto en los fijos discontinuos inactivos. Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

media de 119.000 en lo que va de año). Esto implica que sus prestaciones son muy cortas o que hay casos en los que siguen dados de alta pese a haber vuelto a trabajar, o incluso que rechacen llamamientos de las empresas.

La segunda consideración es que las estadísticas del SEPE son problemáticas. Los datos de mayo de 2021 se consideran un mínimo porque todos los meses anteriores, desde marzo de 2020 venían sesgados por la pandemia. Hubo fijos discontinuos afectados por ERTE de sus empresas, mientras otros recibieron un refuerzo de sus prestaciones si no se producía el llamamiento, lo cual elevó la cifra de demandantes con relación laboral. Sin olvidar otros supuestos de demandantes ocupados que tiene su propia casilla, pero fueron incluidos en la otra en unos meses de auténtico caos para las estadísticas, precisamente, antes de la pandemia, el mayor supuesto de paro oculto eran los ertes.

eE



La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz. EFE

30,3%; 3,8 veces más en mayo del 2022. Suponen un incremento neto de 550.268 demandantes con relación laboral, que se pueden achacar a la nueva regulación, frente al descenso de 336.973 parados registrados. Una evolución que suscita muchas preguntas. La principal: ¿si estas personas fueran temporales en lugar de estar sujetos por un contrato, pero sin trabajar ni cobrar, en qué nivel estaría el paro hoy? La respuesta es el paro efectivo, que se situaría en 3,36 millones.

También hay que tener en cuenta que la volatilidad de los fijos discontinuos ha aumentado, lo que afecta a sus ciclos de inactividad. Así, el mes previo a la pandemia más comparable con la situación actual sería noviembre de 2019, cuando el número de demandantes con relación laboral fue de 280.542 y el paro era de 3,2 millones. La brecha rondaba el 8,7%; 3,4 veces menos. Pero entonces el contrato fijo discontinuo era diferente, ya que estaba ligado a actividades estacionales.

Dudas sobre el paro 'oculto'

Ahora bien, antes de concluir que son *parados ocultos* y que sin ellos el paro registrado sería más alto conviene hacer varios matices. El primero, y más importante, es que solo un 15% de los fijos discontinuos cobran una prestación de paro por pasar a la inactividad (una

Solo un 15% de los fijos discontinuos cobran una prestación por pasar a la inactividad

Este precedente hizo que el repunte de los fijos discontinuos inscritos como demandantes no resultara llamativo. Lo fue entre octubre y noviembre, cuando el SEPE detectó que las comunidades autónomas estaban contabilizando como parados a demandantes con relación laboral. El error se debió al cruce de datos con Seguridad Social, pero corregirlo obligó a sacar de las listas del paro registrado a cerca de 115.000 personas. La polémica centró el debate político y puso en el foco a la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. La vicepresidenta segunda se comprometió a publicar información detallada sobre los fijos discontinuos inactivos. Nunca lo hizo.

Los únicos datos del SEPE que tenemos es una respuesta parlamentaria al PP en el Senado que elevaba la cifra de inactivos apuntados a las oficinas de empleo de 443.000 en 2022, pero esa información nunca tuvo seguimiento y el debate se difuminó en el ruido del ciclo electoral a pesar de que los demandantes con relación laboral siguen creciendo.



Escrivá reclama un ajuste extra del gasto público de 6.000 millones al año hasta 2027

El Banco de España eleva el crecimiento del PIB de 2025 al 2,5% por el consumo privado

José Miguel Arcos MADRID.

El primer informe trimestral de proyecciones macroeconómicas y fiscales del Banco de España elaborado de forma íntegra bajo la lupa de José Luis Escrivá recoge un importante matiz: avala parcialmente la estrategia fiscal del Gobierno y da un toque de atención sobre las cuentas públicas. La institución considera primordial ajustar más el gasto primario neto, en concreto un 0,4% del PIB en promedio anual hasta 2027, el equivalente a 6.000 millones de euros. Esa cifra debería sumarse al recorte, también del 0,4% del PIB, al que ya se comprometió Moncloa ante Bruselas, en su hoja de ruta enviada a la UE el pasado octubre.

Es necesario ese esfuerzo extraordinario porque, según el Banco de España, el Gobierno calcula que el gasto crecerá un 3,5% anual, mientras el supervisor estima que, en realidad, lo hará un 3,9%.

“Sobre la base de las medidas que ha presentado en el Plan Fiscal a Bruselas, a nosotros nos falta un ajuste adicional. Si se presentan nuevas medidas, lo reevaluaremos”, explicó el director general de Economía del Banco en la presentación del informe trimestral.

El documento recoge deberes y recomendaciones para Hacienda con una postura similar a la de su antigua casa, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). La auditora pública calcula que existe un desvío en el gasto primario neto (el que excluye el coste de los intereses por deuda y las medidas extraordinarias de ingresos) de 0,3 puntos sobre el crecimiento del 3,5% sellado por el ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerdo, con la Comisión Europea.

La proyección estima que el déficit público conseguirá moderarse por debajo del 3% del PIB y se establecerá en el 2,7% en 2026. Las perspectivas sobre la deuda pública son más optimistas y caminan hacia el 101,8% del PIB en 2027, todo ello bajo un escenario de mayor crecimiento avalado por la mejora en las proyecciones.

Pero el Banco augura la necesidad de un ajuste adicional de hasta 0,4 puntos del PIB en promedio anual sobre el gasto primario neto a medio plazo (hasta 2027) y que implicaría llevarse por delante una parte del crecimiento de la economía. Este ajuste todavía no se recoge en el escenario de proyecciones al asumir que pueden llegar más medidas fiscales. Posteriormente, reevaluarían los efectos de las me-

Proyección de las principales macromagnitudes de la economía española

Tasas de variación anual sobre el volumen (%) y en porcentaje del PIB

	Proyecciones diciembre 2024				Proyecciones septiembre 2024		
	2024	2025	2026	2027	2024	2025	2026
PIB	3,1	2,5	1,9	1,7	2,8	2,2	1,9
Consumo privado	2,8	2,9	2,0	1,8	2,2	2,1	1,8
Consumo público	4,2	1,9	1,8	1,7	1,8	2,0	1,7
Formación bruta de capital	0,8	3,1	2,2	1,9	1,8	2,1	2,4
Exportación de bienes y servicios	3,3	3,0	3,2	2,9	3,5	2,7	3,2
Importación de bienes y servicios	2,1	3,8	3,5	3,2	1,4	2,5	3,5
Demanda nacional (contribución al crecimiento)	2,6	2,6	1,9	1,7	2,0	2,0	1,8
Demanda exterior neta (contribución al crecimiento)	0,5	-0,1	0,0	0,0	0,8	0,2	0,1
PIB nominal	6,3	4,8	3,8	4,0	5,9	4,4	3,7
Deflactor del PIB	3,1	2,2	1,8	2,2	3,0	2,2	1,8
IAPC	2,9	2,1	1,7	2,4	2,9	2,1	1,8
IAPC sin energía ni alimentos	2,9	2,3	1,9	1,8	2,8	2,2	1,9
Empleo (personas)	2,1	1,6	1,1	1,0	2,2	1,6	1,1
Empleo (horas)	1,2	1,3	1,1	1,0	1,8	1,7	1,1
Tasa de paro (% de la población activa). Media anual	11,5	10,8	10,4	9,9	11,5	11,0	10,7
Capacidad (+) / necesidad (-) de financiación de la nación (% PIB)	4,1	4,2	4,2	3,6	4,5	5,0	5,0
Capacidad (+) / necesidad (-) de financiación de las AAPP (% PIB)	-3,4	-2,9	-2,7	-2,7	-3,3	-3,1	-3,2
Deuda de las AAPP (% del PIB)	103,1	102,6	102,5	101,8	105,4	105,4	106,3

Fuente: Banco de España e INE.

eE



El gobernador de Banco de España, José Luis Escrivá. A. MARTÍN

didadas adicionales sobre el escenario fiscal, explicaron desde el Banco.

En todo caso, Escrivá sí recoge en el documento dos fórmulas para llevar a cabo el ajuste del gasto

primario neto para cumplir la estrategia fiscal que provocaría un recorte del PIB acumulado en varios años de hasta el 0,5%.

La primera propuesta es un ajuste por la vía de la contención de la

inversión pública que recortaría un 0,5% el crecimiento del PIB en el horizonte de proyección y provocaría un mayor impacto sobre la economía. A cambio, propone una fórmula alternativa para proteger la inversión pública, como pide Europa, recortando el resto de partidas del gasto público y limitando el efecto negativo sobre el PIB al 0,3% para 2027.

Más optimismo en el PIB

El Banco de España estima que la economía española cerrará 2024 con un crecimiento del PIB del 3,1%, una tasa que se moderará hasta una reseñable tasa de avance del 2,5% en 2025. El comportamiento de la economía española batirá a las principales economías del entorno europeo, así como a la media de la eurozona (1,3% previsto por la Comisión Europea), por el impulso del consumo privado y la incógnita de la inversión. El avance del PIB se desaceleraría gradualmente, hasta unas tasas del 2,5%, el 1,9% y el 1,7% en 2025, 2026 y 2027, respectivamente, bajo los supuestos del supervisor.

El ritmo de la actividad ha sorprendido de nuevo en el esprint final del curso, motivando una ligera revisión de la tasa de crecimiento para 2024 (+0,1 puntos, al 3,1%)

pese a los efectos de la DANA. Así, el punto de partida para crecer el próximo año es todavía más favorable por el efecto arrastre.

Una vez agotado el motor de las exportaciones y el sector exterior, la rúbrica que empuje la actividad será el consumo privado fruto de mejoras en la renta disponible, el empleo y la confianza de los hogares, así como del incremento poblacional previsto.

La contribución de la inversión debería mejorar tras varias sorpresas a la baja, aunque todavía es una incógnita por la debilidad que ha mostrado durante los últimos ejercicios. La formación bruta de capital fijo (FBCF), que mide la inversión productiva, no ha recuperado el nivel pre-Covid y es el único componente de la demanda interna que todavía no lo ha conseguido.

La inflación se moderará hasta alinearse con la tasa del 2% que tiene el BCE como objetivo

El informe señala también que el fuelle del crecimiento cíclico se está agotando y el PIB tiende ya a su potencial, ligeramente por debajo del 2%. Sin reformas ni inversiones que mejoren la capacidad productiva o la composición del Producto, la economía española está abocada ver limitado su crecimiento máximo real.

El todavía elevado crecimiento se combinará con el definitivo control de precios: la inflación convergerá con el nivel de precios que persigue el Banco Central Europeo (BCE). La tasa general del IPC registrará una variación media anual del 2,9% este año y apunta a un 2,1%, un 1,7% en 2025 y 2026, con un repunte al 2,4% en 2027 por la introducción prevista del nuevo régimen de comercio de derechos de emisión a nivel comunitario.

La tasa subyacente (que excluye la volatilidad de la energía y los alimentos no elaborados) sigue mostrando una mayor resistencia a bajar en los servicios, mientras la de los bienes industriales no energéticos sorprende a la baja. El Banco de España espera que el IPC subyacente también se establezca por debajo del 2% a medio plazo.

Está previsto que la creación de empleo se prolongue a lo largo del horizonte de proyección, aunque a un ritmo inferior al de los últimos trimestres y lejos del boom que ha experimentado el mercado laboral tras la pandemia. Efecto psicológico o no, la tasa de paro conseguirá dejar atrás el tan arrastrado doble dígito en 2027 y se establecerá en el 9,9%. La tasa de desempleo no ha conseguido bajar del 10% desde inicios de la crisis financiera, cuando comenzó una destrucción masiva de puestos.



18 Diciembre, 2024

El Banco de España eleva al 3,1% la previsión de crecimiento para este año

El organismo alerta de que haría falta un ajuste de cerca de un 0,2% del PIB anual para cumplir de forma estricta con los compromisos fiscales con Bruselas

ANTONIO MAQUEDA
Madrid

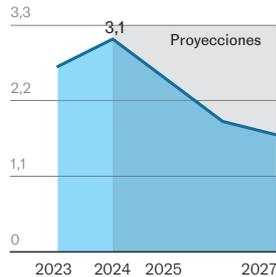
El Banco de España revisa al alza el crecimiento de la economía española para este año y el que viene. Sube su previsión de 2024 en tres décimas, del 2,8% al 3,1%. Y la de 2025 la eleva en otras tres hasta el 2,5%. La mejora de este año obedece a que el INE ha publicado unas cifras superiores a lo previsto y a que el comportamiento de la segunda mitad del año está siendo en general mejor de lo esperado pese a las inundaciones de la dana en Valencia. Estas pueden haber provocado una pérdida momentánea de entre un 0,1% y un 0,2% del PIB, según comparaciones con otros episodios parecidos, dice el organismo supervisor en sus previsiones publicadas ayer. Aun así, la actividad se expandirá en el cuarto trimestre a un ritmo muy robusto: entre un 0,6 y un 0,7% trimestral. Y para 2025 pronostica ahora un crecimiento algo mayor de lo que preveía hace tres meses porque la mejora experimentada este año tiene un efecto arrastre en el siguiente ejercicio, por los menores tipos de interés y porque el impacto de la dana se recuperará durante el año que viene conforme se pongan en marcha las ayudas y siempre que se entreguen con rapidez.

La economía avanzará impulsada por el consumo privado, gracias al buen comportamiento del mercado laboral, el aumento de la población inmigrante, las ganancias en renta al haberse moderado la inflación y un ahorro elevado. Del incremento del empleo generado en los tres primeros trimestres del año, el 85% es extranjero o tiene doble nacionalidad, apunta el banco con los datos de la EPA. La otra pata será la inversión, que, tras haberse quedado rezagada en los últimos años, empezaría a tirar por el descenso de los tipos de interés, una aceleración aún modesta de la inversión en vivienda y un mayor despliegue de los fondos europeos.

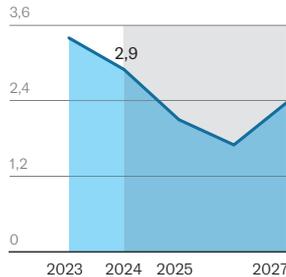
Este año se gastarán de estos recursos comunitarios en torno a un punto del PIB (unos 15.000 millones), tres décimas más que el año anterior. El ejercicio que viene y el siguiente serán los de mayores desembolsos. El sector exterior, que había sido hasta ahora un motor por el turismo y las exportaciones de servicios de empresas, tendrá una aportación escasa. Los motivos son una desaceleración gradual y ya observada del turismo, que inclu-

Proyecciones de la economía española

PIB

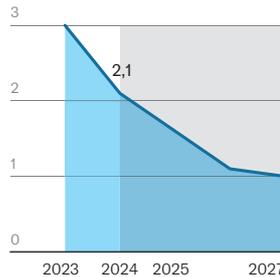


IPC



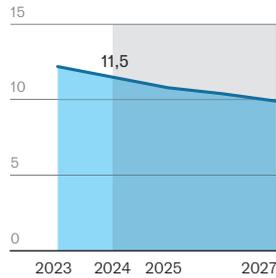
Empleo

Personas



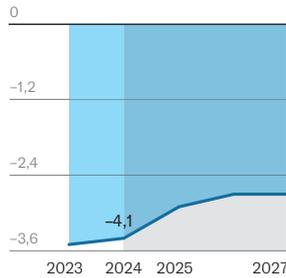
Tasa de paro

% de la población activa.
Media anual



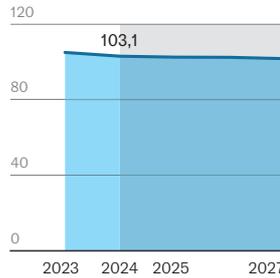
Déficit público

% del PIB



Deuda pública

% del PIB



Fuente: Banco de España

EL PAÍS

so así seguirá creciendo a buen ritmo, y el hecho de que se consumirán más importaciones por el tirón de la demanda interna y la necesidad de comprar equipamiento de fuera para invertir. El consumo público, que había supuesto cerca de la mitad del crecimiento desde la pandemia, se frenará algo para cumplir con las exigencias de ajuste de las reglas fiscales.

Déficit público

Aunque este año el déficit público superará el 3% del PIB, el límite a partir del cual Europa impone una mayor disciplina, esta desviación ocurrirá, en su mayor parte, por los gastos para hacer frente a la dana, que ascenderán a un 0,5% del PIB entre 2024 y 2025. Y la Comisión no los tendrá en cuenta. Dicho esto, el Banco de España alerta de que el Gobierno podría incumplir los planes fiscales comprometidos con la UE. Con las nuevas reglas fiscales europeas, los ajustes se miden en función de cuánto crece al año el gasto neto de medidas nuevas de ingresos. Y esta senda del gasto se pacta con Bruselas hasta 2031.

El Banco de España coincide con la Autoridad Fiscal en que, en una situación inercial a políticas constantes, el gasto crecerá más de lo que promete el Gobierno. A menos que se tomen medidas. La institución que dirige José Luis Escrivá calcula que habría que ajustar de forma anual entre el 0,3% y el 0,4% del presupuesto, cerca del 0,2% del PIB, menos de 3.000 millones de euros al año. Si bien el Ejecutivo siempre podría adoptar medidas de ingresos equivalentes o agotar la cuenta de desviaciones, la Comisión no obligaría a tomar medidas hasta que no haya una desviación del 0,3% del PIB anual o una acumulada del 0,6% del PIB. Según estos cálculos, en 2027 este margen acumulado ya se habría acabado.

“El cumplimiento estricto del plan fiscal supondría un ajuste adicional al incorporado a estas proyecciones que implicaría un riesgo a la baja para la actividad”, indica el supervisor. Y añade que la magnitud del impacto dependerá de su diseño: si el ajuste se centra en la inversión, como ya ocurrió en la pasada crisis financiera, se perderá hasta 0,5 pun-

tos de PIB de crecimiento de la economía hasta 2027, último año de las previsiones del banco. Si en cambio se concentra en el gasto corriente, la pérdida sería de 0,3 puntos. No obstante, como destaca el propio banco, el Gobierno siempre podría optar por agotar la cuenta de desviaciones permitidas por Bruselas y dejar, en el fondo, estos ajustes para la siguiente legislatura.

El principal riesgo que se divisa en el horizonte son las políticas que preconiza la nueva Administración de Trump. De aprobarse un aumento de los aranceles, este acabaría teniendo un impacto en la actividad mundial, europea y española.

El consumo privado mejora por el buen comportamiento del mercado laboral

En el ejercicio que viene y el siguiente se contará con más fondos europeos

la, subraya. Máxime si se desatan represalias. Aunque destaca que los mercados ya están descontando la llegada de Trump, y sus consecuencias no se están considerando tan drásticas por el momento.

En las simulaciones del banco, Estados Unidos sería el país que más perdería, sobre todo por una mayor inflación. En cualquier caso, el supervisor español esgrime que el golpe para España sería bastante menor porque su exposición comercial directa a los estadounidenses es inferior que la de otros países europeos.

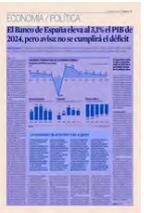
Pero también empiezan a cobrar peso otros peligros: “Estarían ganando relevancia riesgos asociados con la inestabilidad política y la debilidad económica en algunos países europeos, como Francia y Alemania”, señala el informe de previsiones. Respecto a España, además de los riesgos por la política fiscal, el banco central apunta la incertidumbre que todavía existe respecto a la senda de recuperación de la inversión, “fundamental para sustentar el crecimiento y que ha sorprendido persistentemente a la baja”, recuerda.

Mayor ahorro

Por otra parte, la propensión marginal al consumo está reduciéndose: es decir, por cada nuevo euro ganado se compra menos. Y esto ocurre, según las encuestas que maneja el banco, en los hogares con más renta, que están destinando más a la compra de activos reales como una vivienda o un negocio, o por los hogares en alquiler que están ahorrando más para poder comprar una vivienda. Esta tendencia a un mayor ahorro podría atemperar el consumo. Y en parte explica que las compras de los hogares sigan aún retrasadas respecto a la evolución del PIB.

A la luz de los aumentos en los visados de obra, se prevé una cierta mejora de la inversión en vivienda. Pero esta será insuficiente para resolver los problemas de oferta que sufre el mercado inmobiliario, explica el organismo supervisor.

La inflación seguiría moderándose. La previsión es que la media anual del IPC armonizado con Europa se coloque en el 2,9% en 2024, el 2,1% en 2025 y el 1,7% en 2026. Detrás de estas cifras hay una revisión a la baja de los precios de los alimentos y la energía, que se compensa con un repunte de la inflación subyacente, aquella que no incluye los precios más volátiles como la energía y los alimentos, por el mayor dinamismo de la actividad y los precios del turismo y la hostelería, que están resistiendo más gracias al dinamismo de estas ramas. En 2027, la entrada en vigor del nuevo sistema de emisiones que se aplicará a la calefacción y los transportes provocará un incremento de los precios de la energía y, por tanto, de la inflación.



18 Diciembre, 2024

El Banco de España eleva al 3,1% el PIB de 2024, pero avisa: no se cumplirá el déficit

PROYECCIONES/ El supervisor mejora en tres décimas su previsión de crecimiento para 2024 y 2025, cuando el PIB aumentará un 2,5%, pero alerta de que el déficit cerrará este año en el 3,4%, cuatro décimas por encima de lo prometido a Bruselas.

J. Díaz, Madrid

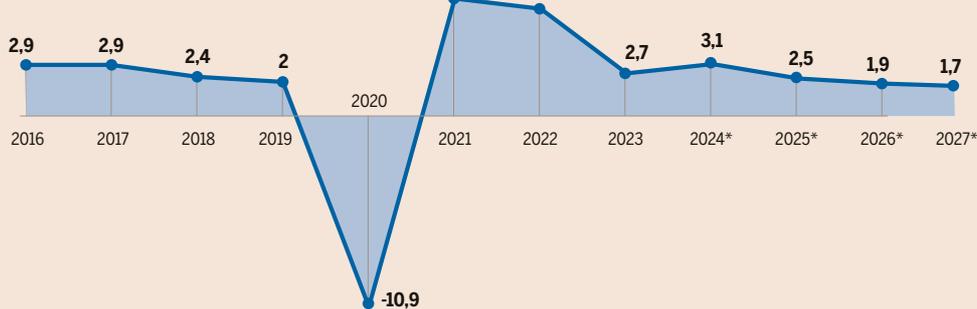
La economía española vive una etapa dulce, sobre todo si se compara con la endeble evolución de sus grandes pares europeos, con Alemania en recesión y Francia e Italia renqueantes. En este difícil escenario europeo, España brilla como excepción a la regla, con unas proyecciones macro que, cada poco tiempo, se revisan al alza fruto de un robusto, e incluso sorprendente, crecimiento en los últimos trimestres y de las revisiones efectuadas por el INE en la segunda mitad de 2023, lo que ha ejercido un nada desdeñable efecto arrastre.

Con este telón de fondo, el Banco de España volvió a revisar ayer, por cuarto trimestre consecutivo, su pronóstico de PIB para 2024, que elevó hasta el 3,1%, tres décimas más que en su informe anterior, convirtiéndose así en el primer gran organismo económico que alcanza esa cota, después de que la Comisión Europea lo situara en el 3% a mediados de noviembre y la OCDE hiciera lo propio a principios de diciembre (el FMI lo aupó al 2,9% en octubre). Todos ellos superan con holgura el 2,7% que aún sostiene el Gobierno.

Así lo recoge el último informe trimestral de proyecciones macro del Banco de España, bajo la batuta de José Luis Escriva como gobernador desde septiembre pasado. La previsión del supervisor ha pasado del 1,9% que reflejaba en marzo al 3,1% actual, una sustancial mejora que, en parte por el efecto arrastre, se extiende a 2025, ejercicio para el que el Banco de España augura un alza del PIB del 2,5%, también tres décimas superior al estimado en el informe previo y una por encima de lo que augura el Ejecutivo, mientras que deja en el 1,9% el crecimiento esperado para 2026. Por primera vez, el supervisor ofrece estimaciones para 2027, año en el que España crecerá un 1,7%. Esto es, pese a que la economía seguirá avanzando en 2025 casi al doble de ritmo que la eurozona (un 2,5% vs. un 1,3%), el Banco de España dibuja una curva descendente, de moderación en las tasas de crecimiento, "hacia valores más

EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

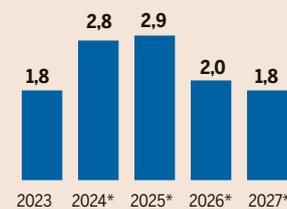
Variación del PIB en tasa anual



*Previsiones del Banco de España.

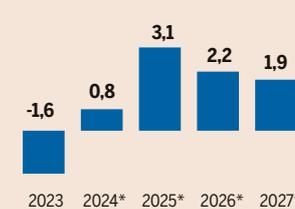
Consumo privado

Tasa de variación interanual, en %.



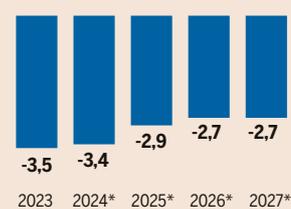
Inversión

Tasa de variación interanual, en %.



Déficit público

Porcentaje sobre el PIB



Expansión

Fuente: Banco de España e INE

El supervisor confía en que la inversión salga en 2025 de la persistente atonía de los últimos años

perior a lo estimado en septiembre. Habrá que esperar al año que viene para ver el desajuste entre ingresos y gastos por debajo del 3%, con un déficit del 2,9% en 2025 y del 2,7% en 2026 y 2027. En cualquier caso, el Banco de España resalta el carácter extraordinario de los gastos asociados a la deuda y afirma que no afectarán "a la evaluación por parte de las autoridades europeas del déficit público español en el contexto del marco de gobernanza fiscal de la UE".

Consumo privado

Frente al fuerte peso que el consumo público ha tenido sobre el crecimiento en los últimos dos años, el gasto de los hogares tomará el relevo a partir de 2025, con un aumento previsto del 2,9% ese año, frente al 1,9% del gasto público, lo que junto con el despertar del letargo de la inversión, muy débil todavía en 2024 (+0,8%) pero que acelerará al 3,1% en 2025, espoleará la actividad de la mano de la mayor renta disponible, del abaratamiento de la financiación, de la resiliencia del empleo, la fortaleza del turismo y del gradual despliegue de los proyectos vinculados a los fondos europeos.

Aunque todo apunta a que la inversión empresarial acabará remontando el vuelo, el Banco de España advierte de que "la atonía que persistentemente viene mostrando" representa un claro riesgo a la baja respecto a la materialización del efecto arrastre positivo de los fondos europeos, lo que "incidiría de forma negativa en las perspectivas de actividad e inflación". De momento y pese al repunte de los precios en los últimos dos meses, la institución mantiene su pronóstico de inflación para este año en el 2,9%, antes de que se reduzca al 2,1% en 2025 y al 1,7% en 2026.

La necesidad de embridar más el gasto

El Banco de España subrayó ayer que el "cumplimiento estricto" de los compromisos adquiridos por el Gobierno con Bruselas en su Plan Fiscal y Estructural exigirá un ajuste adicional de entre 0,3 y 0,4 puntos anuales en el crecimiento del gasto de aquí a 2027. Un ajuste que no está recogido en las proyecciones porque no hay "suficiente concreción" sobre cómo se

de acometerse restaría décimas de crecimiento; en concreto, "un impacto negativo equivalente a un 0,5% del nivel del PIB al final del horizonte de proyección". A eso se añaden los numerosos riesgos a la baja que se atisban en el horizonte, entre los que, además de la guerra en Ucrania y la tensión en Oriente Próximo, sobresale el retorno de Trump a la Casa Blanca, que anticipa un

abrupto giro en las políticas económicas de EEUU, con fuertes alzas arancelarias que presionarían a la baja el crecimiento mundial y al alza la inflación, algo a lo que no serían ajenos ni España ni la eurozona. A ello se suma una nueva variable dentro del corazón de la UE, donde "estarían ganando relevancia los riesgos asociados con la inestabilidad política y la debilidad económica en algunos países europeos,

como Francia y Alemania". En este escenario, el mercado laboral seguirá al menos deparando noticias positivas. De hecho, el supervisor espera que el empleo siga creciendo a lo largo de todo el horizonte de proyección (2024-2027), pero avisa de que lo hará "a un ritmo inferior al de los últimos trimestres". De hecho, no prevé que la tasa de paro baje del doble dígito hasta 2027, con un 9,9%.

acordes" con su "capacidad de crecimiento potencial".

Junto al "efecto arrastre positivo" de los ajustes estadísticos efectuados por el INE, el crecimiento de 2024, ya en su recta final, también se ha visto espoleado por "un dinamismo de la actividad en el segundo semestre del año más intenso de lo esperado", señala el supervisor, que anticipa que el PIB crecerá entre un 0,6% y un 0,7% en el último cuarto,

aunque advierte de que esa proyección está sometida a una "considerable incertidumbre" ante la dificultad de valorar el impacto económico de la dana.

A pesar de ello, prevé un impacto bastante acotado: entre una y dos décimas de PIB en el cuarto trimestre, "efectos económicos adversos" ya incluidos en ese rango de crecimiento que, además, "podrían revertirse en la primera mitad de

2025". De hecho, el Banco de España cree que el "impulso fiscal" derivado de las ayudas desplegadas por la catástrofe natural será un revulsivo para el crecimiento del PIB en los primeros compases del año, siempre que haga "un despliegue ágil y efectivo de dicho apoyo".

Es la doble cara de una misma moneda que, sin embargo, tiene una tercera derivada: el impacto de ese escudo sobre el

déficit. El Banco de España calcula que "podría suponer un aumento puntual del déficit cercano al 0,5% del PIB", que se repartiría entre este año y el que viene, impidiendo que el Ejecutivo cumpla su promesa a Bruselas de reducir el desfase presupuestario hasta el 3% del PIB este año.

En concreto, estima que el déficit cerrará 2024 en el 3,4%, cuatro décimas por encima de lo prometido y una décima su-



18 Diciembre, 2024

El Banco de España espera que el déficit cierre en el 3,4% este año

► Eleva hasta el 3,1% y el 2,5% el avance del PIB de 2024 y 2025, ante un ajuste del gasto menor

B. P. V.
 MADRID

El Banco de España ha vuelto a situarse en el rango más optimista de las previsiones sobre el comportamiento de la economía española. La actualización de otoño de sus previsiones económicas difundida ayer elevó hasta el 3,1% el avance del PIB previsto para este año y hasta el 2,5% la previsión para 2025, después de mejorar en tres décimas ambas cifras respecto a las previsiones presentadas hace tres meses. En contra de lo que venía sucediendo en los últimos años, la institución volvió a ubicarse ligeramente por encima de lo que prevé el consenso de los analistas, que apunta a un crecimiento del 3% para 2024 y del 2,3% para 2025, si bien en medio de una tendencia general a mejorar la foto económica de España.

Los analistas han tendido a contener la previsión de crecimiento para el año que viene bajo la premisa de que se cumplirá con el ajuste fiscal comprometido con Bruselas dentro del plan fiscal estructural del Reino de España, que limita al 3,5% la evolución del gasto público el año que viene. El Banco de España, por el contrario, entiende que las administraciones públicas españolas incumplirán ese objetivo y que el gasto crecerá más de lo previsto, un 3,9% -en línea con lo que también opina la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef)- y que eso dará más aire al crecimiento.

Dudas sobre el ajuste fiscal

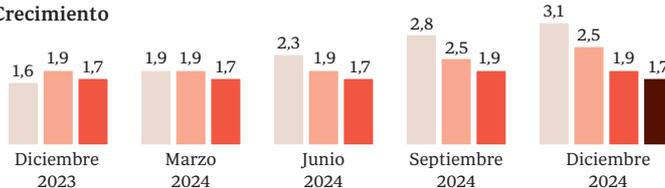
El informe difundido ayer por la institución que gobierna José Luis Escrivá advierte de que si España cumpliera de forma estricta los compromisos que se derivan del plan fiscal el crecimiento se resentiría. De forma más suave al principio, perdiendo alrededor de una décima del PIB de crecimiento en 2025, y de forma más acusada más adelante, con un deterioro de entre tres y cinco décimas en 2027, para cuando el Banco de España prevé un crecimiento del 1,7%. Es decir, que restaría una tercera parte al crecimiento previsto.

El director de Economía del Banco de España, Ángel Gavilán, explicó ayer la no incorporación de la senda de ajuste del gasto acordada por el Gobierno con Bruselas a sus previsiones con el argumento de que no han observado un suficiente grado concreción en las medidas compro-

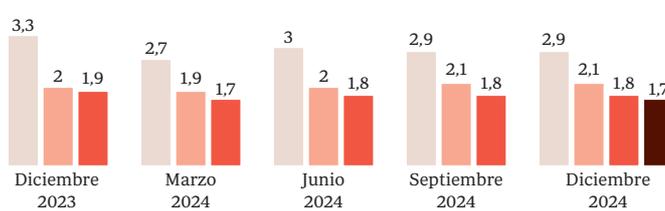
Cambios en las previsiones del Banco de España

Variación anual en porcentaje Previsión para: 2024 2025 2026 2027

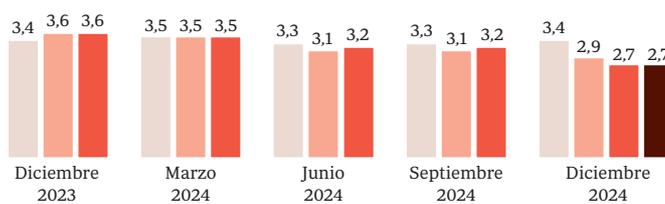
Crecimiento



Inflación



Déficit



Fuente: Banco de España

ABC

metidas por el Gobierno como para asumir el resultado que este prevé. Por tanto, los analistas del Banco de España han optado por ajustarse a sus propios modelos sobre evolución del gasto público, que desbordan las previsiones gubernamentales.

El efecto de esta decisión es una mejora de la fotografía del crecimiento español hacia adelante -ante la evidencia de que habrá más gasto público del previsto-, pero también una evolución del déficit más preocupante que la dibujada por el Gobierno.

El Banco de España concluye que las cuentas públicas cerrarán 2024 con un déficit del 3,4% del PIB, bastante por encima de la frontera del 3% admitida como tolerable por la Comisión Europea, si bien este resultado podría no tener consecuencias en forma de apertura de procedimiento de déficit excesivo «en la medida en que esa desviación pueda ser atribuible a las medidas puestas en marcha para amortiguar el impacto de la dana», ha especificado el director de Economía del Banco de España.

Impacto de la dana

El supervisor espera que la dana tenga un impacto de alrededor de medio punto sobre el déficit, pero que este se repartirá entre este año y el siguiente. Su impacto sobre el crecimiento será menos relevante. Se considera

que restará en torno a una o como mucho dos décimas de crecimiento al último trimestre, que se recuperarán con creces en el arranque de 2025 gracias a la reactivación progresiva de la actividad en los municipios afectados y a las inversiones públicas para acelerar esa recuperación.

Menos certezas hay sobre la evolución a futuro de los desequilibrios de las cuentas públicas. La institución que dirige José Luis Escrivá entiende que con las medidas que se conocen a día de hoy no es posible certificar la senda de reducción del déficit público que ha dibujado el Gobierno, que confiaban en reducirlo al 2,5% el año que viene, al 2,1% en 2026 y al 1,8% en 2027. El Banco de España entiende que bajará al 2,9% el año que viene y que se estancará en el 2,7% en adelante, muy lejos del ajuste fiscal comprometido con Bruselas.

Para cumplir con Bruselas, el supervisor considera que se necesitaría un ajuste extra de unos 0,4 puntos del PIB, en torno a 6.000 millones de euros extra anuales, bien sea a base de menos gasto o de más ingresos fiscales. Tampoco avalan la expectativa de ingresos de la reforma fiscal, que el Gobierno estima en tres décimas del PIB anuales y que los análisis del supervisor reducen a apenas un par de décimas de PIB a partir de 2026 y 2027.



18 Diciembre, 2024

El PP y Junts pactan rebajas fiscales y amenazan la reforma del Gobierno

Acuerdan apoyo cruzado a enmiendas y esperan repetir en el Congreso el jueves

JUANMA LAMET MADRID

El Partido Popular ha pactado en el Senado con Junts un apoyo cruzado de enmiendas a la reforma fiscal del Gobierno, que se votará este jueves, de manera definitiva, en el Congreso de los Diputados. Los populares y el partido de Carles Puigdemont acordaron cambios para rebajar la carga impositiva de las pymes, de la alimentación o sobre los clubs deportivos.

En la votación de este martes en la Cámara Alta, el PP aceptó dos enmiendas de Junts per Catalunya. Concretamente, votó a favor de dos modificaciones de los independentistas catalanes: «La primera de ellas, sobre la rebaja del IVA al 4% de alimentos básicos, y la segunda va dirigida a ayudar a los clubs deportivos, para que tengan derecho al 100% de la bonificación de la cuota empresarial por contingencias comunes para entrenadores y monitores de práctica no profesional», según explican fuentes del PP en el Senado.

Igualmente, salieron adelante las enmiendas del PP ya introducidas en el dictamen de la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, por las que se reclama la rebaja del IRPF a jóvenes y a las pymes, la exención fiscal a las ayudas de los afectados por la dana que asoló Valencia y parte de Albacete, o la enmienda para redirigir el impuesto de la banca para bajar hipotecas y construir vivienda de precio tasado.

«En todas nuestras enmiendas se ha abstenido Junts; Coalición Canaria lo ha hecho en todas menos una y en la enmienda de energía también lo ha hecho el PNV», aseguran fuentes populares, que celebran haber abierto un butrón

en la mayoría parlamentaria de Pedro Sánchez. Sobre todo, en un asunto, el energético, que divide al bloque, ya que Podemos es catorcero y el PNV sí puede cruzar esa frontera virtual.

De hecho, todos estos cambios en la Cámara Alta prefiguran un espacio de acuerdo para la votación final de la Cámara Baja si el PP, Vox y CC votan lo mismo el jueves y logran las mismas abstencio-

consultadas por este diario, que reconocen tener «expectativas» muy altas sobre la votación final.

«Gracias al voto del Partido Popular conseguiremos que 15 millones de españoles con un coche diésel no pagarán más al repostar, 12,5 millones no pagarán un 8% más por su seguro y que las pequeñas y medianas empresas pagarán menos en el Impuesto sobre Sociedades», agregan las fuentes del PP en el Senado.

tarlo», dijo el dirigente gallego en una rueda de prensa tras la Junta de Portavoces del Congreso.

Hay que recordar que, entre otras medidas, los populares demandan una rebaja de hasta 12.000 euros en el IRPF para jóvenes que encuentren su primer empleo, y redireccionar la recaudación de 3.000 millones de euros del Impuesto sobre la banca a ayudas a las hipotecas —«objetivo inicial fracasado del impuesto»— o a construir vivienda de precio tasado «que permita acceder a los jóvenes a una vivienda».

Aunque el PP tenga muchas esperanzas puestas en la votación del jueves, lo cierto es que los antecedentes no son del todo buenos para los populares, porque tanto el PNV como Junts rechazaron apoyar las enmiendas del PP en la primera votación del Senado, y porque en los grupos parlamentarios del Congreso consultados tienen recelos. No tanto porque estén en contra de bajar los impuestos, como porque tienen un acuerdo con el Ejecutivo para sacar adelante su paquete tributario.

Pero mientras eso se sustancia y siguen los contactos, el PP celebra que el Senado haya aprobado la reforma fiscal modificada por las rebajas fiscales a instancias del PP, que buscan frenar un impacto tributario de 8.700 millones.

Antes de eso, a las 21.15 horas del martes, el Senado rechazó la propuesta de veto a la reforma fiscal que fue formulada por los senadores de Vox, con el voto en contra de las bancadas del resto de grupos parlamentarios. A continuación, la Cámara aprobó el texto fiscal, con 259 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.



La portavoz de Junts en el Congreso, Miriam Noguera. ALBERTO DILOLLI

nes. Pero necesitan un último empujón negociador, según reconocen en el Grupo Parlamentario Popular. «Con su abstención en el Senado, Junts ha abierto la puerta a apoyar en el Congreso un paquete de enmiendas que puedan modificar de manera sustancial el plan fiscal aprobado inicialmente en el Congreso», explican las fuentes

Ya Miguel Tellado había avanzado al mediodía de ayer los contactos con los nacionalistas vascos y con los independentistas catalanes. «Hemos hablado con todos los partidos políticos de la Cámara a excepción de Bildu. Por lo tanto, todo lo que nos permita bajar impuestos a los ciudadanos estamos dispuestos a negociarlo y pac-



Fiscalidad

Una enmienda del PP amenaza con tumbar el impuesto a las energéticas

PALOMA ESTEBAN
ANA CABANILLAS
Madrid

La tramitación del pacto fiscal del Gobierno, uno de los acuerdos clave para dar certidumbre a la legislatura en plena negociación presupuestaria, puede atragantarse en el trámite final. El PP incorporó un paquete de enmiendas al dictamen del proyecto de ley –aprovechando su mayoría absoluta en el Senado– justificándolo en el alivio fiscal que cifran en 8.700 millones de euros. En total, medio centenar de modificaciones donde el PP incluye rebajas del IRPF a jóvenes y pymes, exenciones concretas a las ayudas por la DANA de Valencia o la apuesta por destinar la recaudación del impuesto de la banca a la bajada de hipotecas. Pero hay otra enmienda, la número 54, que amenaza con dar un quebradero de cabeza al Ejecutivo y desatar fuertes turbulencias con sus socios.

Esa enmienda en particular, aprobada ayer en el Senado y que se podrá incluir de manera definitiva en la votación de mañana en el Congreso, incluye derogar el artículo 1 de la ley 38/2922, aprobada por el Gobierno tras la guerra de Ucrania y que establecía los impuestos temporales y extraordinarios a las energéticas, a la banca y a las grandes fortunas. En concreto, el apartado que el PP quiere eliminar regula el gravamen temporal a las empresas energéticas, cuya prórroga está ahora en discusión. La enmienda, de salir adelante, supondría la supresión de ese gravamen, que precisamente los socios de la izquierda exigen a Sánchez prorrogar antes de que acabe el año. Si finalmente PNV o Junts se suman a esta enmienda, algo que a día de hoy no está descartado, en los últimos días del año este impuesto quedaría sin efecto, con importantes consecuencias a nivel de Gobierno.

Yes que esta derogación tendría efectos a futuro, ya que impediría la prórroga de este gravamen por la vía del real decreto ley, dinamitando sus planes inmediatos y el compromiso al que el PSOE llegó con sus socios. ■